

Guayaquil, 20 de abril de 2010.

Sr.
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

La presente misiva, es para comunicarle que se digne registrar en su institución, el siguiente movimiento del paquete accionario de la Compañía TELETECH S.A.

- El señor Jorge Esteves Lucio con cédula de ciudadanía No. 0919805499, ha transferido 648 acciones que poseía en la compañía, normativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el certificado provisional No. 03, las mismas que fueron cedidas a favor del Señorita Vanessa Santana Mosquera con cedula de ciudadanía No. 0922644638.

Atentamente;


MARIA FERNANDA JURADO JACOME
GERENTE GENERAL
C.I. 0923611511

2010 APR 21 PM 12:55

INTELENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

26

Guayaquil, 20 de abril del 2010

2010 APR 21 PM 12:55

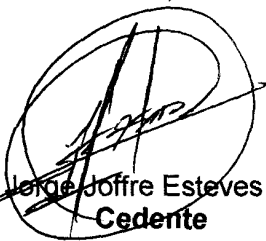
SECRETARIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

Sr.
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

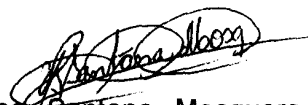
De mis consideraciones:

Por la presente le informe que en esta fecha he cedido trescientos veinte (648) acciones de la compañía TELETECH S.A. representadas en el certificado provisional de acciones N. 03 según expediente 132025, a favor de la Srta. Vanessa Santana Mosquera con C.I. 0922644638, para que tome nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas e informe a la superintendencia de compañías.

Atentamente,



Jorge Joffre Esteves Lucio
Cedente



Vanessa Santana Mosquera
Cesionario